

Programa electoral para el Principado de Asturias Mayo 2023

LORENZO
RODRÍGUEZ RIVERO
Nº 1 por Asturias

TERESA
GARCÍA GUTIERREZ
Nº 2 por Oviedo

JOSÉ RAMÓN
BAHAMONDE NAVA
Nº 1 por Oviedo



vota

M⁺J

ASTURIAS SANA
OVIEDO SANA

PRESENTACIÓN

Asturias sana

Los ciudadanos se sienten alejados de la política. Asturias parece especialmente invisible a la política nacional pero también opacada en la política regional. Día sí y día también surgen proyectos bienintencionados, pero sin consulta ciudadana, con dificultades en la participación o falta de transparencia en las gestiones. La Política que debería estar en manos de todas las personas, se encuentra anquilosada, enclaustrada en escaños que actúan por lo que creen el bien común, pero sin escuchar a la comunidad. Los asturianos están abandonados ante esta sordera política.

Y ante esta soledad a la gente no le queda más que buscarse la vida. Frente a la sordera política existe una ceguera ciudadana. Asturias está muy compartimentada, por falta de información y vías de comunicación. Existen muchas propuestas que empiezan en nuestra comunidad a las que no se les da cabida, y andan dando palos de ciego hasta que, por cansancio o falta de calado, acaban disolviéndose.

Pero Asturias no está rota, solo está magullada. Desde Por un Mundo más Justo (M+J) queremos poner remedio a esta situación. Y el primer paso es escuchar. Desde nuestra experiencia como ciudadanos asturianos hemos encontrado algunas de estas magulladuras y queremos empezar a ponerles remedio. Tu voto es tu primera voluntad, por cambiar las cosas, por buscar nuevas políticas de escucha, centradas en un verdadero bien común, visible y audible.

**Lorenzo Rodríguez
Rivero
Nº1 por Asturias**

**Teresa García
Gutiérrez
Coordinadora M+J
Asturias**

**José Ramón
Bahamonde Nava
Nº1 por Oviedo**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	1
ASTURIAS SANA.....	1
DIAGNÓSTICO Y COMPROMISOS M+J ASTURIAS.....	2
CINCO GRANDES HERIDAS.....	2
NUESTRO COMPROMISO: TRES LÍNEAS DE ACCIÓN.....	3
NUESTRO COMPROMISO: TRANSPARENCIA, RIGOR Y DIÁLOGO RESPETUOSO.....	3
NUESTRO CANDIDATO Y NUESTRO EQUIPO.....	4
LORENZO RODRÍGUEZ RIVERO.....	4
SERGIO VICENTE MEDERO.....	4
ARANTXA SERRA DE RENOBALLES.....	4
NUESTRO PARTIDO: POR UN MUNDO MÁS JUSTO (M+J).....	5
¿QUIÉNES SOMOS? ¿DE DÓNDE SURGIMOS?.....	5
SOMOS EL PARTIDO QUE QUIERE AYUDAR A LOS QUE AYUDAN.....	6
¿QUÉ NOS DIFERENCIA DE OTROS PARTIDOS?.....	7
NUESTRAS MEDIDAS PARA ASTURIAS.....	8
ANTE LA SOLEDAD, LA VIDA SANA.....	8
ANTE EL ABANDONO, LA INFANCIA SANA.....	11
ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, EL MEDIO SANA.....	14
ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, EL MEDIO SANA.....	16
ANTE LA FALTA DE TRANSPARENCIA, EL SISTEMA SANA.....	17

DIAGNÓSTICO Y COMPROMISOS M+J ASTURIAS

Cinco grandes heridas

La falta de escucha y participación política repercute en una falta de articulación social para responder a los retos que tenemos. Y con ello, los males que padecemos en Asturias se agudizan.

Cinco son las grandes heridas nos preocupan especialmente.

1. **SOLEDAZ.** Asturias tiene la población más envejecida de España, también la tasa de suicidio más alta del país. Prevenir la soledad no deseada y dar solución a la crisis de cuidados son dos de nuestras preocupaciones prioritarias.
2. **ABANDONO DE LA INFANCIA.** Los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) son parte de la población más vulnerable y se ven en muchas ocasiones olvidados por la sociedad durante su infancia y en el momento de su incorporación al trabajo.
3. **CAMBIO CLIMÁTICO.** Asturias se ve todos los años inundada de contaminación, con incendios que superan el centenar cada primavera y otoño y con empresas que siguen desatendiendo las medidas más básicas contra la polución. El futuro pasa por ser verde y es indispensable que cambiemos la forma de entender la Comunidad y su gestión.
4. **DESOCUPACIÓN.** La tasa de desempleo en el Principado está un punto y medio por encima de la media española, aunque en general se nota una tendencia a la baja, el desempleo en menores de 25 años en Asturias es el más alto de la península. Garantizar un mejor acceso a trabajos de calidad y trabajar en la promoción del empleo en zonas rurales creemos que es esencial para nuestra Comunidad.
5. **FALTA DE TRANSPARENCIA.** No solo se trata de la corrupción que atenaza nuestras instituciones públicas, sino también la opacidad en la gestión y coordinación entre la ciudadanía y sus trabajadores.

Nuestro compromiso: tres líneas de acción

Son más de 85 medidas las medidas que vamos apoyando y que se nombran en las siguientes secciones, pero queremos comprometernos a tres acciones claras que marcarán nuestro camino:

1. Dialogar y trabajar con las organizaciones sociales y políticas las medidas que promueven una Asturias más sana.
2. Escuchar activamente a las personas que desean proponer medidas para una Asturias sana (Teléfono + Justo)
3. Exigir la transparencia de la contabilidad de los partidos políticos en tiempo real, tal como lo hace M+J desde 2019.

Nuestro compromiso: transparencia, rigor y diálogo respetuoso

Estas acciones se corresponden con valores que queremos conjugar en nuestro trabajo en Asturias:

TRANSPARENCIA. Como se señalaba, somos el primer y único partido político que presenta públicamente su contabilidad en tiempo real en su página Web. Esta acción, que debiesen imitar todas las organizaciones y partidos que reciben dinero público, es solo una muestra de que acabar con la corrupción es posible y pasa por querer hacerlo.

RIGOR. El afecto, el sentimiento real y el dolor por la injusticia, nos hace reafirmarnos en que la respuesta que debemos ofrecer tiene que ser seria, meditada, acordada con los actores relevantes y con la profesionalidad que ella exige.

DIÁLOGO RESPETUOSO. No queremos dejarnos llevar por la crispación y el “y tú más”. Creemos que la política se hace escuchando, buscando entender la posición de quien piensa distinto y reconociendo el valor de las diferentes opciones. En Asturias, queremos ofrecernos para buscar cauces, entre todos, para responder a los desafíos sociales que tenemos.

NUESTRO CANDIDATO Y NUESTRO EQUIPO

Lorenzo Rodríguez Rivero

Más conocido como Lorenzo Roal, es el candidato más joven a la presidencia del Principado de Asturias. Es maestro, cantante, traductor y poeta y vive la cultura como «un ingrediente indispensable para la salud de una sociedad». Como maestro interino enseña inglés desde hace cinco años en diversos colegios de Asturias. Canta y ha cantado en coros asturianos desde hace 20 años: Escolanía San Salvador, Ochote Alfredo de la Roza y los coros de la Ópera y la Zarzuela. Como poeta, traductor y editor ha publicado varios libros: *Antología de Emily Dickinson. Abrir mis breves manos ampliamente* (Impronta, 2021), *Trabajo pendiente* (Cuadernos Heracles y Nosotros, 2017) y *Última noche* (Sonámbulos, 2021).

Sergio Vicente Medero

Nacido en Gijón en 1994, pertenece a la generación que confió en que, estudiando una carrera universitaria, tendría un futuro garantizado en su tierra. Ha dedicado su vida profesional a acompañar a la infancia maltratada y muchas veces olvidada por la sociedad asturiana. Como educador social ha trabajado en el centro de menores Fundación Hogar San José y en animación del tiempo libre. Actualmente lidera un proyecto de emprendimiento relacionado con infancia, educación e inclusión social.

Arantxa Serra de Renobales

Nace en Bilbao en 1959, aunque casi toda su vida transcurre en Asturias. Maestra jubilada y licenciada en Pedagogía y en Psicología, está convencida de que la escuela es uno de los instrumentos más poderosos de transformación social. Ha sido maestra rural en el concejo de Tineo, en el poblado gitano chabolista de Matalablina, en el barrio de El Rancho, y directora del CP Poeta Ángel González de La Corredoria. Trabaja para sanar Asturias con el deseo de humanizar nuestro mundo y con la vista puesta en las generaciones futuras.

Lorenzo Roal encabeza un equipo del partido compuesto por una diversidad de asturianos, mujeres y hombres de distintas edades y profesiones que buscan contribuir a una Asturias sana para todos.

NUESTRO PARTIDO: POR UN MUNDO MÁS JUSTO (M+J)

¿Quiénes somos? ¿De dónde surgimos?

Somos mujeres y hombres de diferentes generaciones, que llevamos años dando un paso adelante para asumir responsabilidades políticas en la transformación social de todos los ámbitos de nuestra sociedad (política, economía, cultura, educación, salud, inmigración e integración, mejora de la convivencia, desigualdades, cuidado de los mayores, etc.). Somos personas de muy diversos orígenes, creencias y trayectorias personales y profesionales. Venimos de muy diversas culturas.

Nos une la convicción de que la política es un instrumento muy importante para cambiar la sociedad, para construir ciudadanía, para dignificar a las personas, para dar valor a todo lo que construye una sociedad libre, justa, solidaria, respetuosa con la diversidad, para cuidar de las personas más vulnerables.

ACABAR CON LA POBREZA ES UNA DECISIÓN POLÍTICA

Nos ha unido, desde 2004, el empeño por construir redes de participación que conduzcan a una POLÍTICA ejercida:

- Como una apuesta comprometida al servicio del bien común.
- Como un servicio y no como un privilegio. Los políticos son elegidos para desempeñar un servicio al resto de la ciudadanía, y no para acumular poder en su propio beneficio. Una política que no alimente los egos personales.
- Como medio que favorece el crecimiento de nuestra sociedad, y no solo en términos económicos, sino también en convivencia, en educación, en inclusión, en respeto por el entorno, en valorar a los otros y otras que son y piensan de manera diferente.
- Como instrumento que promueve una economía a favor de la diversidad productiva y la creatividad empresarial.

- Para generar cultura de encuentro en vez de cultura del odio (desgaste, enfrentamiento, relaciones tóxicas).
- Como medio para crear una sociedad pluralista que invita continuamente al diálogo cercano, sincero, transparente, que respeta toda situación de dignidad ajena, que integra a los diferentes.

Somos personas que tenemos responsabilidades en empresas y organizaciones locales, de ámbito estatal e internacionales, públicas y privadas, muchas sin ánimo de lucro. Nos avala nuestro desempeño profesional y la experiencia. Esa experiencia, compromiso y responsabilidad, es lo que queremos aportar a la política asturiana.



Somos el partido que quiere ayudar a los que ayudan

En el partido Por un Mundo Más Justo (M+J) nos unen valores y experiencias comunes donde tienen un lugar principal, la solidaridad y el deseo de representar políticamente los anhelos que surgen en el trabajo con las personas excluidas.

Estos dos últimos años ideamos la Iniciativa Legislativa Popular “Esenciales” para una regularización extraordinaria de personas migrantes y, junto a más de 900 organizaciones, conseguimos más de 600.000 firmas para lograrlo. Hoy en Sevilla también queremos ir tejiendo redes de colaboración con organizaciones sociales para remover todo aquello que está bloqueando el desarrollo humano en los barrios más empobrecidos de la ciudad. Con tu voto, das poder a este movimiento.

¿Qué nos diferencia de otros partidos?

SOMOS UN PARTIDO DISTINTO, PRINCIPALMENTE EN TRES ASPECTOS:

1.- NOS DIFERENCIA NUESTRA FORMA DE PENSAR

Un partido donde las personas son lo primero y los últimos la prioridad.

2.-NOS DIFERENCIA NUESTRA FORMA DE TRABAJAR

Un partido con total democracia interna y transparencia en tiempo real, tanto económica como de bases de datos, lo puedes comprobar ahora en nuestra web.

3.- NOS DIFERENCIA NUESTRO CRECIMIENTO

El partido político que más ha crecido en los últimos años, multiplicando por 6 sus afiliados.

EN ESTE VIDEO, NUESTRO PORTAVOZ TE LO EXPLICA



NUESTRAS MEDIDAS PARA ASTURIAS

Como M+J en Asturias, vamos estudiando y apoyando medidas que van surgiendo del propio trabajo de las organizaciones y asociaciones de nuestra tierra junto con el respaldo de la reflexión y la investigación social. En esta dinámica, el programa de medidas está abierto y lo vamos actualizando en la medida que vamos acogiendo las reivindicaciones y las reflexiones de distintas personas y grupos.

Ante la soledad, la vida sana

1. Garantizar a los ciudadanos acceso libre y gratuito a un sistema de salud de calidad, también y especialmente en el campo de la salud mental.
 - 1.2 Plantear medidas de transparencia, seguimiento y evaluación real y consecuente del Plan de Salud Mental de Asturias.
 - 1.3 Ampliar la duración de todas las consultas y la cantidad de plazas de profesionales en salud mental (psicología, psiquiatría, enfermería especializada...) en cada centro de salud.
 - 1.4 Reconocer legalmente la especialidad de enfermería en salud mental, facilitando el acceso de las profesionales del campo para poder dar una atención de calidad en las secciones especializadas.
 - 1.5 Crear un comité especializado en prevención e información del suicidio, que facilite la formación a profesionales y promocióne la formación a los ciudadanos en colaboración con las asociaciones.

- 1.6 Promulgar un decreto que regule cómo se escriben las noticias sobre el suicidio, conforme a las pautas ya establecidas por los profesionales y las instituciones como la OMS.
 - 1.7 Facilitar espacios y tiempos para el encuentro intersistemas, dedicando más tiempo de cada profesional a cada persona, permitiendo momentos de encuentro entre profesionales (psicólogos, profesores, orientadores, trabajadores sociales...) de forma que se la pueda atender y tratar de manera integral.
 - 1.8 Promocionar y ampliar los medios inmediatos de atención a las personas vulnerables: teléfonos, whatsapps y personas de acompañamiento. Creando y facilitando un whatsapp de la esperanza.
 - 1.9 Crear una web institucional en la que se centralicen todos los recursos, teléfonos de contacto, asociaciones e información sobre salud mental.
 - 1.10 Crear unidades de hospitalización domiciliaria que reducen el tiempo de recuperación del paciente, preservan su salud mental y abaratan los costes derivados de la estancia intrahospitalaria.
2. Fomentar y financiar nuevos proyectos de atención a las personas vulnerables como:
 - 2.2 Proyectos de *cohousing* intergeneracional.
 - 2.3 Proyectos de *housing first*: para dar techo a todas las personas que viven en la calle y poder facilitarles la incorporación a la comunidad. 1.2.3.
 - 2.4 Conformar equipos multidisciplinares con trabajadores sociales y psicólogos, para prevenir, derivar y atender las necesidades y emergencias sanitarias y sociales de aquellas personas que por sus características personales necesitan una atención ambulatoria a pie de calle.

- 2.5 Ingresos domiciliarios con acompañamiento familiar y supervisión profesional: para aquellas personas en riesgo de suicidio o recuperándose de intentos autolíticos, para facilitarles la vida social y el apoyo comunitario.
- 2.6 Ofrecer grupos de encuentro para personas solas, víctimas del suicidio o personas en riesgo: para formar comunidad y dar espacios de apoyo a las personas vulnerables.
3. Facilitar y promover hábitos de vida saludable (deporte, alimentación) desde las instituciones.
4. Entender y fomentar la cultura como ingrediente imprescindible para la salud de una sociedad, necesaria expresión de su identidad, de sus valores, de su patrimonio, de sus costumbres...
 - 4.2 Priorizar que los servicios culturales y la oferta de ocio estén cerca del ciudadano, que se adapten a los barrios y al mundo rural, eligiendo potenciar iniciativas culturales pequeñas y constantes que lleguen a las periferias: *Art Truck*, *Biblio Truck*, teatro ambulante, teatro inmersivo en el mundo rural, deporte ambulante, caravana de los sentidos... para el oriente y el occidente de Asturias.
 - 4.3 Financiar y promover el tejido cultural que brota de los ciudadanos; las asociaciones e iniciativas locales, autogestionadas o vinculadas a la economía social son eje fundamental de las políticas culturales.
 - 4.4 Garantizar el acceso a la cultura para colectivos frecuentemente olvidados: personas con diversidad funcional, personas mayores, personas enfermas, personas en situación o en riesgo de exclusión social... No solo como receptores sino también como generadores de cultura. Ofreciendo funciones subtítuladas e intérpretes en los teatros. Implementando programas piloto de Ópera en la Prisión, de Musicoterapia Hospitalaria, así como circuitos de Microteatro y Microdanza en los ERA y hogares de personas solas.

Ante el abandono, la infancia sana

5. Trabajar contra la exclusión social de Niños, Niñas y Adolescentes.
 - 5.2 Promover programas que preserven a los NNA en su contexto natural, siempre que sea posible. Siendo las medidas residenciales fuera de su hogar la última alternativa.
 - 5.3 Alargar la protección de infancia hasta los 21 años de manera voluntaria para los menores tutelados por el Principado de Asturias.
 - 5.4 Conceder ayudas económicas a las familias monoparentales, priorizando aquellas madres en riesgo de exclusión social.
 - 5.5 Reformular la figura del Defensor del Menor para que NNA puedan acceder a ella de una manera más rápida y sencilla y transmitirle sus problemas, inquietudes y necesidades.
 - 5.6 Facilitar la formación e incorporación laboral de las madres menores de 25 años, proporcionando escuelas infantiles gratuitas y permanentes mientras trabajen o estudien, bonificando a las empresas que contraten y permitan su conciliación familiar.
6. Plantear un sistema educativo que busca el cambio social:
 - 6.2 Educar a la persona en su totalidad: intelectual, emocional y socialmente:
 - 6.2.1 Fomentar la coordinación de los centros escolares con el centro de salud y la UTS de la zona.
 - 6.2.2 Reconocer la especificidad de la función tutorial, reforzando su contenido y competencias y estableciendo un complemento retributivo específico.
 - 6.2.3 Crear en todos los centros escolares la figura de Enfermería con competencias en formación y desarrollo de hábitos saludables, así como en prevención de trastornos de salud mental e ideación suicida.

- 6.2.4 Reforzar los Equipos de Orientación con más profesionales y añadiendo competencias de cuidado de la salud emocional y prevención del acoso escolar. Incorporando la figura del Educador Social para la atención multidisciplinar del alumnado, especialmente de NNA en riesgo de exclusión social.
- 6.2.5 Ampliar y concretar la función de la persona coordinadora de bienestar y protección de la infancia y la adolescencia con mayor formación y apoyo.
- 6.2.6 Completar el Currículo formal con el informal, integrando las experiencias vitales y los estímulos y recursos del entorno.
- 6.2.7 Mantener una línea educativa coherente durante toda la etapa obligatoria, integrando la etapa 0-3 en la red educativa general.
- 6.2.8 Establecer cauces y más medios de coordinación entre los centros que imparten las distintas etapas educativas.
- 6.2.9 Elaborar programas educativos basados en el desarrollo de competencias y en el aprendizaje por proyectos.
- 6.2.10 Crear un banco de libros de texto autonómico, con acceso para todas las familias de la región.
- 6.2.11 Disminuir las ratios en las aulas, no superándose en ningún caso los 20 alumnos por aula durante toda la enseñanza obligatoria.
- 6.2.12 Crear una entidad que promueva, gestione y organice actividades extraescolares y de conciliación familiar, en el medio rural de Asturias.
- 6.2.13 Implementar y promocionar cursos de formación abiertos para la detección del acoso escolar: tanto en CPR como en centros sociales y otros lugares de acceso público

para una formación de la sociedad al completo, familiares, profesores y otros profesionales del entorno.

- 6.3 Formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan a establecer redes de convivencia constructivas y pacíficas, a fomentar el respeto a los derechos de todas las personas y a contribuir responsablemente a la productividad y riqueza de la sociedad:
 - 6.3.1 Educar en valores como la igualdad de género, la formación cívica, el respeto a la diversidad, la inclusión, la justicia o la solidaridad.
 - 6.3.2 Adecuar el número de estudiantes de nuevo ingreso y las titulaciones a las necesidades de la sociedad.
 - 6.3.3 Fomentar y dar mayor valor e importancia a la Formación Profesional.
 - 6.3.4 Implantar mecanismos de transparencia en la Consejería de Educación, para evitar procedimientos y errores que cuestan dinero a la ciudadanía.
 - 6.3.5 Revisar a fondo del Plan de Formación del profesorado y del sistema de acceso a la profesión, garantizando que se evalúan con rigor las aptitudes pedagógicas y realizando una valoración psicológica de los aspirantes.
 - 6.3.6 Revisar y ampliar la tutorización, el seguimiento y el apoyo del profesorado en prácticas.
 - 6.3.7 Revisar la figura del inspector como consejero, acompañante y evaluador de la labor docente y del funcionamiento del centro.
 - 6.3.8 Mejorar la oferta formativa de los CPR para que se adapten a las necesidades reales de los docentes de todos los ámbitos, e implementar mecanismos de transparencia en la elección de temas y ponentes. Promover prioritariamente los

grupos de trabajo en los centros como fomento de la autoformación de los docentes.

6.3.9 Renovar y mantener las instalaciones de los colegios públicos en condiciones dignas.

Ante el cambio climático, el medio sana

7. Promover el uso de energías limpias y autoconsumo, en el entorno doméstico y especialmente en el empresarial. Promoviendo incentivos y exenciones de impuestos para la instalación de placas solares de autoconsumo.
8. Poner medidas de regulación del turismo.
9. Implementar medidas contra la contaminación ambiental. Exigiendo a todas las grandes y medianas empresas de la región un informe sobre su huella de carbono e incentivando a aquellas que lo reduzcan en un plazo de 2 años.
10. Dar ejemplo desde la Administración:
 - 10.2 Elaborar planes para dar a conocer su huella de carbono e implementar estrategias para reducir dicha huella.
 - 10.3 Emplear instalaciones de autoconsumo para satisfacer su demanda de consumo en todas sus instalaciones.
 - 10.4 Promover medidas para la reducción del consumo.
 - 10.5 Exigir la contratación de servicios en empresas locales que apuesten por productos de proximidad o que tengan planes de compensación de su huella de carbono.
 - 10.6 Priorizar las medidas contra la despoblación del mundo rural.

- 10.7 Facilitar el uso de la red de ferrocarriles, con una frecuencia y un precio más accesibles, en pos de la reducción del uso de transportes unipersonales.
 - 10.8 Promocionar la peatonalización de los centros urbanos, facilitando ayudas y convenios para los transportes públicos y el mantenimiento de tarifas económicamente atractivas y accesibles.
11. Cuidar de la institución de los Bomberos de Asturias:
- 11.2 Proponer una auditoría externa del SEPA.
 - 11.3 Plantear medidas de transparencia en los concursos públicos de acceso a la profesión.
 - 11.4 Ampliar la plantilla de bomberos fijos a 120 bomberos.
 - 11.5 Prohibir las horas extras, cumpliendo la legalidad al ser considerados trabajadores nocturnos.
 - 11.6 Ampliar la formación hasta los seis meses, siendo esta impartida por instituciones públicas para evitar la privatización de la formación.
 - 11.7 Reorganizar y reestructurar el sistema de turnos, promoviendo la estabilidad, organización y el buen funcionamiento del cuerpo de bomberos.
 - 11.8 Crear un servicio de acompañamiento psicológico y del bienestar de la plantilla, que propicie dinámicas de compañerismo.
 - 11.9 Reestructurar la normativa, planteando la obligatoriedad de que en cada servicio salgan dos bomberos por camión como mínimo y asegurándose de que el trabajo en red facilita al menos seis bomberos desde el primer momento de atención a los incendios.

Ante el cambio climático, el medio sana

12. Facilitar a la población migrante el acceso a empleos dignos, su regularización y su contribución a la Seguridad Social, como ya promovimos con la ILP de Esenciales por la regularización extraordinaria de personas extranjeras trabajadoras en España (esenciales.info).
13. Reestructurar la graduación de los requisitos para recibir las ayudas sociales de forma que puedan beneficiar a trabajadores precarios incluso aunque tengan varios pagadores.
14. Dar facilidades a los autónomos y a la pequeña y mediana empresa:
 - 14.2 Eliminar trabas burocráticas al emprendimiento y la consolidación del empleo autónomo y agilizar trámites que restan impulso a las iniciativas de la pequeña y mediana empresa.
 - 14.3 Simplificar las gestiones para la contratación de trabajadores.
 - 14.4 Decretar una moratoria de las tasas de licencias relacionadas con la apertura de negocio e inicio de actividad, y exención para negocios que no logren consolidarse en el periodo estipulado.
 - 14.5 Estudiar la viabilidad de implantar la figura del “Asesor de Oficio” que, más allá de la ventanilla única, acompañe los primeros pasos del autónomo en la gestión de su negocio hasta que se haga efectiva su viabilidad económica.
15. Facilitar la fijación de población en el mundo rural y el retorno de la población joven:
 - 15.2 Procurar Internet para todos.
 - 15.3 Mejorar la frecuencia y fiabilidad de las comunicaciones viarias y transporte público.

- 15.4 Promover servicios básicos: escuelas, centros de salud, farmacias.
 - 15.5 Garantizar transporte escolar sin mínimo de usuarios para todos los menores en todo el territorio asturiano.
 - 15.6 Incentivar la rehabilitación de viviendas: revisión de planes de usos de suelo para facilitar la implantación de pequeños y medianos usos industriales en zona rural.
 - 15.7 Ofrecer asesoramiento técnico a municipios rurales, con la creación de la figura del Gestor Público de Proyectos de Emprendimiento y Autoempleo para facilitar los trámites de los emprendedores con la administración pública y su inserción en el medio rural.
 - 15.8 Apostar por las empresas de base tecnológica con alto grado de innovación.
16. Invertir en investigación y promover planes postdoctorales dentro de la geografía asturiana.
 17. Mejorar la gestión de las ayudas europeas.

Ante la falta de transparencia, el sistema sana

18. Publicar en tiempo real la contabilidad de todas las instituciones públicas dependientes del Principado en su página web, a disposición de la libre consulta ciudadana.
19. Trabajar por una administración ejemplar y ejemplarizante, que cumple aquello que pide a sus administrados: cumplimiento de plazos, sostenibilidad en sus edificios, recursos y actuaciones, riesgos laborales, condiciones de contratación de su personal, etc.

20. Mejorar la accesibilidad de todas las personas a los servicios de la administración pública, con independencia de su edad, sus capacidades o su lugar de residencia, en especial las más damnificadas por la brecha digital.
21. Eliminar barreras lingüísticas para facilitar la comprensión de notificaciones administrativas o la presentación de documentos requeridos por la administración.
22. Poner en marcha un servicio ambulante de asesoramiento y ayuda para trámites electrónicos, que facilite las gestiones de los habitantes del medio rural con la administración.
23. Facilitar la solicitud de prestaciones y ayudas a las familias en riesgo de pobreza y exclusión social.
24. Atender a las personas con y sin cita previa : administración electrónica y también atención presencial.

ASTURIAS SANA

